



CEVyM
Comisión Episcopal
para Vocaciones y Ministerios

VOCACIÓN Y MISIÓN

BOLETÍN DE LA COMISIÓN EPISCOPAL PARA VOCACIONES Y MINISTERIOS



RECUPERANDO EL CONCILIO VATICANO II

EDITORIAL

Habían pasado 33 años de la clausura del Concilio Vaticano II (8 de diciembre de 1965), cuando tuve por primera vez en mis manos los documentos del Concilio. En ese entonces era un joven seminarista del Curso Propedéutico, y por lo menos tenía que leer y comprender el decreto "Optatam Totius", sobre la formación sacerdotal. Pero al echar un vistazo a los demás documentos, supe que no podía desaprovechar la oportunidad de conocerlos en su totalidad.

Sabía que un Concilio era parte del Magisterio de la Iglesia, pero fue hasta cuando leí el número 10 de la "Dei Verbum" que comprendí su justo valor: *"La Sagrada Tradición, la Sagrada Escritura y el Magisterio de la Iglesia, según el designio sapientísimo de Dios, están entrelazados y unidos de tal forma que no tiene*

consistencia el uno sin el otro, y que, juntos, cada uno a su modo, bajo la acción del Espíritu Santo, contribuyen eficazmente a la salvación de las almas".

Ahora que tenemos la motivación del Papa de volver a las Constituciones del Concilio, como preparación al Jubileo del 2025, queremos ofrecer en este boletín una serie de once reflexiones del contenido de la Constitución Dogmática sobre la Iglesia (*Lumen Gentium*). Dichas reflexiones están elaboradas por algunos alumnos de la UPM, quienes forman parte de la comunidad de las Residencias de Alumnos de la UPM. Esperamos sean de gran ayuda a todos los que las lean para recuperar la riqueza del Magisterio de la Iglesia, plasmado en el Concilio Vaticano II.



CONCILIO VATICANO II: HISTORIA Y SIGNIFICADO PARA LA IGLESIA

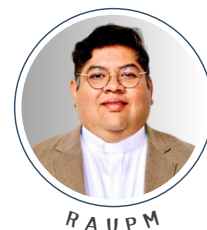
Y la Luz brilla en las tinieblas (Jn 1, 5)

“Y la Luz brilla en las tinieblas” (Jn 1, 5) se lee en el texto introductorio al Evangelio de Juan, que a juicio de los expertos se escribió en torno al año 100 d.C. Resulta muy interesante la expresión empleada para definir al Señor como “Buen Pastor”; en latín suele emplearse la expresión “Pastor Bonus” y aunque así estamos acostumbrados a entenderlo, lo cierto es que el original griego lo dice de otra forma: *“Egō eimí jo poimén jo kalós”*, puede traducirse o entenderse como “yo soy (estoy siendo) el Pastor hermoso (o bello). Quizás esta expresión pueda resultar desconcertante, aunque particularmente, creo que es fascinante.

Cuando el Señor se define a sí mismo como el “Pastor hermoso”, utiliza esta expresión que no se refiere a la belleza como apariencia, sino a la belleza de una vida que desde lo profundo de sus convicciones, está plenamente orientada a la bondad y a la justicia. El Buen Pastor lo es porque la bondad y la justicia son su orientación decisiva y el sentido más profundo de su obrar. Su bondad no es el

POR: Ramiro Hernández Herrera,
estudiante de licenciatura en Teología
Dogmática en la UPM.

Arquidiócesis de SLP



resultado de una convicción moral, sino un movimiento (estoy siendo) que brota desde lo más profundo de su ser, desde la convicción más profunda de su saberse amado por el Padre y sostenido en este amor y de la convicción también profunda acerca de la verdad expresada por este amor en salvación y vida para con los hombres, ovejas del “Pastor hermoso”.

Muchos siglos han pasado desde que el Espíritu suscitó en la Iglesia a los Apóstoles y a los Evangelistas, y sigue siendo en ella, la Iglesia, en donde el mismo Espíritu suscita, siempre de formas nuevas y admirables en el corazón de sus hijos, nuevas primaveras.



Al final de la primera mitad del siglo pasado el Espíritu sopló en las velas de la barca de la Iglesia y penetró en el corazón de uno de sus hijos. Nuevamente Juan era su nombre (Cf. Jn 1, 6), nombre adoptado por el hombre que descubrió en la Iglesia, siempre a la madre y a la esposa del Pastor hermoso. Y es el Espíritu el que, animando el corazón del hombre cuando éste se deja, penetra tan profundamente en las fibras del corazón y le permite descubrir en el rostro del otro, de todos los hombres, el rostro del amigo, del maestro, del hermano, del amado.

Es esta convicción profunda del lugar de la Iglesia en el mundo, la que ha sido el motor que puso todo en marcha. Primero una sorpresa: el 25 de diciembre de 1961, con la bula "Humanae Salutis" (La salud humana), el papa Juan XXIII convocaba a la celebración de un nuevo Concilio. Casi un siglo antes, en 1869 había comenzado allí mismo otro Concilio, que tuvo que terminar abruptamente a causa de la situación política de Italia y la adhesión de los Estados Pontificios al Estado Italiano; a diferencia de éste, el nuevo concilio no se proponía definir nada en lo que respecta a verdades de fe o de costumbres. El sentido del nuevo Concilio



**El sentido del nuevo
Concilio Vaticano II
lo definió una
palabra empleada
por el papa Juan:
"aggiornamento"**

Vaticano II lo definió una palabra empleada por el papa Juan: "aggiornamento".

¿Qué significaba esta expresión? Literalmente significa "poner al día", y esta palabra tiene serias implicaciones. Para que alguien pueda ponerse al día, entonces tendrá que ponerse en movimiento, levantarse del sofá y encender el televisor, salir a la calle y buscar el periódico, tomar el dispositivo electrónico y navegar por la red, pero sobre todo, el sentido más profundo, es el de entrar en diálogo. Nada puede estar realmente al día si prescinde del encuentro con el otro y es aquí donde se esconde el sentido más profundo de la expresión: el Concilio debía ser "pastoral", es decir, el encuentro fraterno y dialogante que se realiza entre aquellos que se reconocen como ovejas del Pastor y que exige de ellos, sobre todo, la capacidad de reconocer en los otros -a pesar de la diferencia- al Pastor hermoso, que hace el bien porque es justo.

Esta idea es la que vibra en la Constitución Dogmática *Lumen Gentium*, en ella se lee, al inicio de la misma, que Cristo es “Luz” y en esta expresión se encierra el sentido más profundo del Concilio: *“desea vehementemente iluminar a todos los hombres con su claridad que resplandece sobre la faz de la Iglesia, anunciando el Evangelio a toda creatura (Cf. Mc 16, 15)”*. Y la Iglesia misma lo sabe bien, esto lo descubrimos en el cuerpo de la misma constitución. Para que los hijos de la Iglesia puedan iluminar al mundo en el que viven, entonces deben recordar su sentido (ser y quehacer), por eso, inmediatamente después de la intención, se lee quién es ella y su misión en el mundo: *“la Iglesia es en Cristo como un sacramento, signo e instrumento de la unión con Dios y de todos los hombres”* (Cf. LG 1).

Esta conciencia de ser Iglesia, necesita siempre de la convicción de que, como Pueblo de Dios en el mundo, vive congregada en torno al único Pastor (Capítulo II), de la que los demás pastores (Obispo y ministros sagrados) son custodios, que la acompañan en medio de las dificultades propias de la historia (Capítulo III), en la que los hombres y mujeres que participan del Bautismo, fieles laicos, se esfuerzan por humanizar el mundo y la historia (Capítulo IV), evidenciando que la santidad es posible para todos (Capítulo V), para quienes dan ejemplo, viviendo los consejos evangélicos, los religiosos (Capítulo VI), peregrinando al cielo, el espacio de la plena realización del hombre en Dios (Capítulo VII), a quien con María decimos: “Hágase en mí según lo que me has dicho” (Lc 1, 38).



Es esta convicción última la que hace posible que la Iglesia sea en el mundo portadora de la luz de Cristo, disipando con su presencia, las tinieblas del egoísmo, el odio y la muerte, haciendo posible, con su disposición, que el Espíritu suscite en el mundo siempre una nueva primavera.

Es este inestimable valor que posee y le da validez a esta Constitución Dogmática en el tiempo presente, pues si la Iglesia recuerda siempre quién es, podrá liberarse de la tentación de ponerse a ella en el centro o de verse condenada a la esclerosis que podría limitar sus acciones y su misión y con ello restarle credibilidad y deformarla en su rostro de madre, esposa del Amigo y compañera de camino de los hombres, ésta es sobre todo su más inestimable tarea, hacer visible el rostro del Pastor hermoso para que sea conocido y amado.



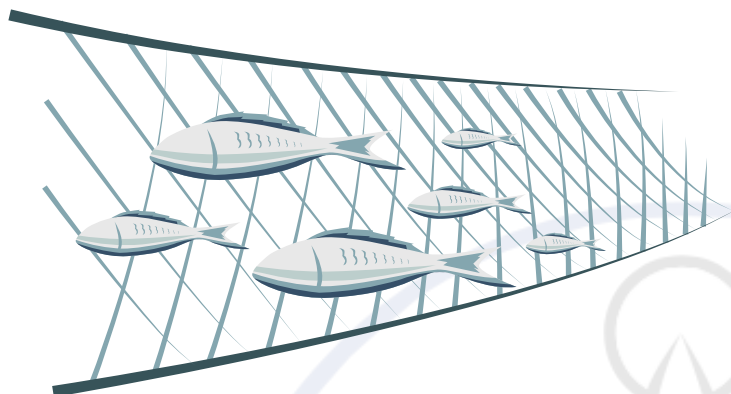
La Renovada Pedagogía Vocacional

ECHAR LAS REDES...

Propuesta de una adecuada pedagogía vocacional. La propuesta europea (NVNE) en clave latinoamericana (Aparecida) nos ha llevado a reinterpretar la pedagogía de las vocaciones desde nuestra realidad mexicana. En efecto, el documento europeo señala como "concretas actitudes pedagógicas evangélicas: *sembrar, acompañar, educar, formar, discernir*" (n. 29e). Por su parte, el documento de Aparecida exhorta a imprimir a todos los procesos de acompañamiento la *transversalidad vocacional* por medio de cinco aspectos fundamentales (Cf. II Congreso Continental Latinoamericano de Vocaciones, n. 122): "*el encuentro con Jesucristo, la conversión, el discipulado, la comunión y la misión*" (DA, n. 278).

Propuesta de una adecuada pedagogía de la vocación

Y ECHAR LAS REDES...



Para profundizar en el tema te invitamos a conocer los siguientes Documentos:



NUEVAS VOCACIONES PARA UNA NUEVA EUROPA



DOCUMENTO DE APARECIDA



II CONGRESO CONTINENTAL LATINOAMERICANO DE VOCACIONES

AVISOS Y NOTICIAS



CXIV Asamblea Plenaria de la CEM

Del 17 al 21 de abril

Oremos por nuestros Obispos



60ª Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones

30 de abril / Domingo IV de Pascua

Oremos por todas las vocaciones:

Oh Jesús, Buen Pastor,
dígnate mirar con ojos de misericordia
a esta porción de tu grey amada.

Señor, suscita en tu Iglesia
vocaciones sacerdotales, consagradas
y laicales para extender tu Reino.

Te lo pedimos por la Inmaculada
Virgen María de Guadalupe,
tu dulce y santa Madre.

Oh, Jesús, danos vocaciones
según tu corazón. Amén.

Con gran alegría damos a conocer
que las Normas Básicas y el
Ordenamiento Básico de los Estudios
para la Formación Sacerdotal en
México entrarán en vigor el 17 de abril
de 2023.



CEM
Conferencia del Episcopado Mexicano

Normas Básicas y Ordenamiento Básico de los Estudios para la Formación Sacerdotal en México



CEVM
Conferencia Episcopal de la Virgen María



CEMEX
Conferencia Episcopal de México



EFEMÉRIDES

Oremos por nuestros hermanos que en este mes de abril cumplen años. Que Nuestro Señor Jesucristo los bendiga y Nuestra Madre, la Virgen María los proteja
¡Felicidades!

